ESTUDIOS PREVIOS

1 DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo:	JEISSON HERNANDO ECHAVARRÍA CADENA
Dependencia solicitante:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Tipo de contrato:	SERVICIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015 se realiza el presente estudio previo para la celebración de un contrato de Compraventa cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA PARA LA ADECUACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD

1.1. Objetivos y Alcance

Realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo maquinaria, y vehículos automotores del banco de maquinaria del municipio de Pachavita Boyacá

1.2. Relación estratégica del objeto contractual con la planeación institucional

El municipio de Pachavita cuenta con un parque automotor constituido por 1 volqueta, 2 buses, 2 retroexcavadoras, 1 vibrocompactador y 1 camioneta, vehículos los cuales son dispuestos para el cumplimiento de las funciones, cometidos y competencias propias de la entidad territorial, equipo de apoyo pero insuficiente para realizar el mantenimiento vial adecuado; por ello, se hace necesario contratar una motoniveladora que complemente los trabajos y una volqueta que pueda transportar el materia sobrante y material para la reparación de las vías.

Las vías, son la fuente que mayormente impulsa un municipio, ya que permite la accesibilidad a la población para adquirir insumos y productos de desarrollo, por ello, es de vital importancia que se encuentren en adecuado estado para su uso, así que, con el objetivo de impulsar el municipio en su crecimiento se realiza el presente contrato.

2. OBJETO A CONTRATAR

2.1 OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA PARA LA ADECUACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA.

2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CLASIFICACIÓN UNSPSC:

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ÍTEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	72141701	Servicio de alquiler o leasing de maquinaria para construcción

CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

El municipio de Pachavita cuenta con una superficie aproximada de 68 km2, dentro de esta superficie se cuenta con 6 vías principales que conectan las vías veredales, que se estima existen mas de 30 km

de vías internas en el municipio, que el municipio cuenta con permiso ambiental vigente para la explotación de recebo material en estado idóneo para el arreglo vial, que por ello se requiere:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT
1	Alquiler de vehículo tipo motoniveladora	HORAS	125
2	Alquiler de vehículo tipo volqueta	HORAS	125

Que teniendo en cuenta el sector y la facilidad de la maquinaria, el vehículo tipo motoniveladora debe ser modelo 2004 o superior.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1 Análisis del sector

El tipo de servicios requerido no tiene ningún tipo de afectación o inconveniente de tipo ambiental o social, por lo tanto estas actividades pueden realizar se de manera normal.

En el entorno, dadas las condiciones y las necesidades de la población, existen gran variedad de vehículos y maquinaria, esta ayuda a fortalecer los procesos y dinamizar la producción y la economía, por lo tanto existe gran variedad de proveedores de repuestos y mantenimiento para vehículos y maquinaria.

El mantenimiento de vehículos resulta un mercado muy abierto, puesto que la cantidad de maquinaria y automotores es muy alta en el país, por lo tanto el acceso a repuestos y servicios de mantenimiento tienen muy poca limitación.

3.2 Valor

Como resultado del estudio se estima que el valor del contrato es de TREINTA Y SEIS MILLONES PESOS ($ 36.000.000,00) M/CTE, (Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato).

3.4 Forma de Pago

El Municipio, cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera: CONTRAENTREGA, hasta agotar el presupuesto del valor del contrato, se efectuará una vez el CONTRATISTA cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato debe presentar acta de liquidación final. Así mismo el contratista para los pagos deberá anexar el pago de seguridad social integral y para la última acta (liquidación) requerirá de la certificación en el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales con los sistemas de salud y seguridad social de sus empleados expedidos en las condiciones ya expuestas y actas de recibo.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
El plazo de ejecución será UN (1) MES, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, previa aceptación de la oferta y su respectivo registro.
5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Para atender el costo del contrato a celebrarse se cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal N° 070 del 28/02/2024, Códigos: 2320202007-02-1331102-1-2402041-2024155110006, descripción: Alquiler de maquinaria para mantenimiento vías.
6.CRITERIOS DE SELECCIÓN
Tratándose de la modalidad de contratación de Minima Cuantía y de conformidad con el numeral 6 del articulo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 la entidad estatal debe aceptar la oferta de **MENOR PRECIO**, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitacion a participar en procesos de minima cuantía.

Pachavita, Marzo del Año 2024



Ing. JEISSON HERNANDO ECHAVARRÍA CADENA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
FECHA:	06/03/2024	06/03/2024
CARGO:	Oficina Asesora de Planeación	Asesor Jurídico Externo